

una palabra: *me parece una pesadilla*. En el mejor de los casos, nos irá tan mal como en la desgraciada España. No me explico por qué un economista que hace pocos días, al dejar el Ministerio, daba muestras de excepcional buen juicio y aun parecía además volver hacia la escuela liberal, haya resuelto ahora arremeter desatinadamente contra los principios mismos que prestaban sabor y fondo a sus publicaciones. Si en momentos en que el gobierno carece del menor derecho para contar con la confianza de sus gobernados, comienza la máquina del señor Soley a maltratar a los ciudadanos con un nuevo impuesto, pesado y *esencialmente injusto*, estallará en breve la revuelta interna, manifiesta o disimulada, pero incontrastable.

Día 4.

Desgracia, según la Real Academia Española, significa, en su primera acepción: *suerte adversa*.

*

Conversando con don Elías Jiménez Rojas, acerca del reportaje del señor secretario de Hacienda, don Tomás Soley Güell publicado en este diario ayer, nos dijo lo siguiente:

Bien sospechaba yo que mi expresión *la desgraciada España* iba a ser esta vez la más afortunada, quiero decir la más discutida. De las naciones que han representado los más grande papeles en el mundo, España es desde hace largo rato la única verdaderamente desgraciada. Los sociólogos estudian el hecho y le buscan